
Reseña: Ibarra, L., Díaz, M., Roitman, P., y González, S. (Coords). (2021). *Política Educativa: Debates, acuerdos y omisiones*. Universidad Autónoma de Querétaro / Plaza y Valdés

Josué Huerta Maldonado¹

Sección: Reseñas

Recibido: 12/09/2021

Aceptado: 06/10/2021

Publicado: 15/11/2021

El libro que se reseña es un trabajo colaborativo entre siete universidades que encuentran urgencia e interés por abordar, evidenciar, describir y, acaso, proponer escenarios de política educativa. El texto por completo ha de ser de interés para quienes ocupamos un papel en la educación y en la política educativa, papel que compete a todos si nos asumimos como ciudadanos en su responsabilidad e implicación social. El "libro política educativa y universidad" es una obra pertinente en un escenario de constante cambio sociopolítico y construcción educativa; una obra que provoca y enfrenta desafíos contemporáneos en contextos institucionales, nacionales y sociales, que se muestran en investigaciones teóricas-empíricas.

Gracias a su estructura, los apartados individuales y en conjunto invitan a debatir, confrontar y tomar postura en ejes complejos de la estructura social, policía de la educación y la universidad. Esta obra hace un análisis objetivo de nuestra realidad educativa agrupada en cinco ejes: "1) Política educativa y Universidad, 2) política educativa en las universidades, 3) enseñar, aprender a investigar, subjetividades y profesión, 4) política educativa e interculturalidad, 5) política educativa y género".

El primer eje muestra los temas contemporáneos en un análisis histórico del liderazgo educativo, el desarrollo de los recursos humanos y la implementación, especialmente a nivel institucional, de los procesos de política educativa. Política educativa y Universidad se desglosan seis capítulos a fines de la educación superior y las funciones de la Universidad como pieza clave para el Bienestar Social.

¹ Profesor de la Universidad Autónoma de Querétaro y de la Universidad Tecnológica de Querétaro. Correo electrónico: josue.huertamaldonado@gmail.com ORCID: 0000-0001-9483-2374.

El primer capítulo, un ensayo titulado: "Política educativa y Universidad México, de sujetos educativos y proyectos nacionales", por Maximiliano Valle, se organiza en tres apartados: a) ilustra el modo en qué un sujeto es concebido en las pedagogías modernas europeas como un ser incompleto, desconociendo su destino y dificultando su humanización; b) vuelca a la simple incompletitud del hombre, remite la deshumanización de los hombres como trabajadores en las condiciones de la sociedad capitalista; c) se presenta el modo en que se asumen las pedagogías modernas en México, configurar el sujeto en la formación de una nación que privilegia la discusión en torno a los métodos para educar al pueblo y convertirlo en hombre libre y trabajador. En sus reflexiones finales, manifiesta que se ha impuesto una concepción utilitarista de la educación, que trastoca las desigualdades económicas y sociales en deficiencias de la organización escolar y de las habilidades del docente. Se establece una conexión entre deficiencias en el aprendizaje y escasez de habilidades para el trabajo como la causa del desempleo, subempleo y bajos ingresos (pág. 25).

Rodolfo Ibarra Rivas es el autor del segundo capítulo, "Claroscuros de la 4T". Su finalidad es ubicar en un tiempo histórico algunos acontecimientos, agentes y grupos sociales que constituyeron la propiciación de la autodenominada 4T. Ubica modificaciones remotas el período precolonial, la guerra de conquista, la colonia; las llamadas 3 transformaciones, independencia, reforma y revolución y otras de la política estatal actual (pág. 55).

"De políticas públicas y programas para la educación superior: lo deseable, lo posible, lo viable", en este capítulo María del Carmen Díaz propone seguir la recomendación reflexiva de Paulo Freire, leer el mundo, leer la palabra, y releer el mundo. En el apartado ofrece elementos para leer el mundo universitario: primero se describen modelos universitarios occidentales, después se conjetura que la Universidad pública mexicana se configuró en el siglo XX de manera sintética. Posteriormente se ofrece la palabra, elementos teóricos sobre las tensiones y contradicciones que vive la Universidad y las funciones de las universidades. Finalmente, se vislumbra la configuración de la Universidad pragmática, en oposición a figuras históricas que admitían a la Universidad como territorio legítimo y legitimador de la generación de conocimientos y su transmisión, así como la preservación y difusión de la cultura (pág. 79).

El cuarto capítulo, titulado: "Otra universidad, ¿es posible? diálogo desde la errancia y la alegría" por Patricia Roitman. Concibe el aula como un espacio de socialización en el que alumno y profesor pueden reinventar mediante el estudio del mundo en una creación dialógica, reflexiva y consciente.

Ma. Cristina Recéndez escribe: "Vinculación entre las Instituciones de Educación Superior, el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias y el Sector Productivo". El capítulo presenta tres secciones de desarrollo: 1. Un breve estado del arte en el que se reflexiona sobre las formas de abordar la vinculación; 2. el contexto nacional en el que emergió el PMETYC y el conocer, así como las relaciones nacionales e internacionales que motivaron su

expansión; 3. se desarrollan los resultados en términos de crecimiento institucional y su impacto en la actualización y formación de individuos en el modelo de competencias laborales. El capítulo concluye que: la utilidad del saber y del saber hacer se justifica con las competencias del desarrollo de habilidades, cuya garantía de adquisición es la inserción laboral de los individuos en el sector productivo. En la vinculación, el eje de mayor impacto es la transferencia y formación de capital humano bajo el modelo de competencias laborales, siendo de baja complejidad y fuerte institucionalización (pág.107).

“¿Deterioro del trabajo científico? Revisión de la literatura con énfasis en universidades de México” capítulo por Irma Lorena Acosta, se organiza en seis ejes que comprenden a México durante los dos últimos decenios. a) Los estudios sobre causas y motivaciones de los cambios en el oficio académico; b) Aquellos centrados en las políticas públicas normativas y otros dispositivos como vehículos de la flexibilidad y precarización laboral; c) Las indagaciones abocadas a las condiciones de trabajo salarios y prestaciones entre otras prerrogativas laborales en mengua; d) Las que refieren a los cambios en la organización y contenido del oficio; e) Los análisis que abordan las repercusiones de lo anterior en la calidad de vida y subjetividad docente; f) Los que refieren a la diferenciación entre los miembros de la comunidad científica (pág. 129).

En el segundo eje se exploran experiencias situadas en el contexto nacional, analiza la implementación de iniciativas surgidas a partir de alinear los objetivos de las instituciones a la política educativa actual, fenómeno complejo al tratar de vislumbrar las prioridades de los gobiernos o los intereses de los líderes universitarios. Contiene dos capítulos: 1. “La Universidad del siglo XXI. La construcción del modelo educativo de la UABJO”; 2. “Diagnóstico de la responsabilidad social de la Universidad Autónoma de Querétaro, un llamado a la transformación”.

En el primero de ellos, Virginia Guadalupe Reyes, analiza los retos que debe enfrentar la Universidad del siglo XXI para formar un sujeto social que tenga impacto en la sociedad. Enfatiza que en la Universidad debe privilegiarse el diálogo de los distintos saberes, tales como el científico-disciplinar, comunitario-cultural y el empírico-común; mismos que son los que construyen a la persona que se forma en su trayecto de vida.

El segundo capítulo de este eje es un reporte diagnóstico que busca aportar elementos para consolidar el estado del arte de la responsabilidad social universitaria en la UAQ, con fines de adherencia a la unión de responsabilidad social universitaria de Latinoamérica entre instituciones de educación superior. Su autora, Sara Miriam González, muestra la importancia de la práctica docente en el marco de la responsabilidad social y la postura de UAQ asume como agente de cambio que reconoce la transferencia e impacto de la labor que sus profesores realizan en el aula.

El tercer eje analiza la implementación de políticas específicas en contextos particulares a nivel institucional local y regional. Está conformado por tres

capítulos, cuyos temas investigados están determinados por el contexto social cultural y económico.

Addy Rodríguez realiza la investigación: "Movilidad estudiantil entre México y el Caribe, un ejemplo de cooperación regional". En ella analiza las relaciones existentes entre México y la región Caribe en temas educativos. El capítulo tiene tres propósitos: primero, presentar las relaciones existentes en materia de educación superior de México hacia el Caribe; en seguida explicar los resultados obtenidos a partir del informe Patlani; finalmente, describir el seguimiento institucional que se dio al proyecto de cooperación de siete universidades mexicanas con la OECS. Una de sus conclusiones es que la internacionalización a no aún no es una prioridad en la mayoría de las universidades del Caribe; pero se reconoce los esfuerzos que están haciendo las universidades caribeñas para insertarse en un mundo global (pág. 193).

El segundo capítulo del tercer eje a cargo de Bernabé Ríos, "Las vivencias clínicas y el texto auto etnográfico: una faceta de la vida universitaria", muestra los resultados de la intervención educativa hacia la enseñanza de la escritura académica dentro de la asignatura de ensayo científico. El estudio se basa en la propuesta del enfoque género-proceso. Propone actividades que pueden fortalecer las habilidades y destrezas de lectura y escritura académica.

El último capítulo de este eje se titula "La población de estudiantes mínima en informática, ocaso o transformación de la profesión", por José Ramón Olivo, Bernabé Ríos y Carmelina Montaña. Este es un diagnóstico que pretende definir estrategias para recuperar la matrícula, inclusive desde un nuevo perfil sustentado en la capacidad del docente, considerando el conocimiento profundo teórico-metodológico de la informática. Descubren que los conocimientos informáticos son abordados como contenidos transversales en las distintas carreras, por lo que proponen realizar un proyecto curricular.

En el cuarto eje se explora la pertinencia de analizar casos de estudios situados, muestra como una iniciativa de política educativa a menudo depende en gran medida de su implementación y de las decisiones y procedimientos determinados localmente. En tres investigaciones contextuales se ofrece evidencia empírica que sirve para evaluar cómo se han desarrollado las políticas a nivel micro, en respuesta a la diversidad social y cultural en el caso de las comunidades.

Saúl Reyes, en el capítulo: "Concepciones en contraste. Un análisis del campo intercultural en México", analiza el campo intercultural en México desde 1999 hasta la emergencia de perspectivas independientes no lideradas por el Estado. Su objetivo es mostrar las principales posiciones y perspectivas presentes en el campo intercultural en México. Para tal fin, se desarrollan cinco apartados: el primero hace una revisión teórica de la noción de campo de interacción; el segundo explica los modelos educativos precedentes; el tercer apartado refiere a la interculturalidad discursiva; en el cuarto expone los enunciados que dan cuenta

de la interculturalidad desde abajo; y el quinto expresa las pedagogías de la diferencia y los aportes derivados de la interculturalidad conflictiva y colaborativa.

En "Pasado y presente en las actitudes y valores hacia las lenguas de San Lucas Quiaviní, Tlacoluca, Oaxaca: implicaciones para la implementación de la política educativa actual", investigación hecha por Kelinka Velasco, Armando Peralta y Alejandro Martínez, identifican las actitudes el valor y creencias que le otorgan habitantes jóvenes y adultos a las lenguas de la comunidad, se muestra la filiación hacia el zapoteco y español, así como valores instrumentales y funcionales al español e inglés. Se advierte que las dinámicas de contacto entre las tres lenguas, han influido en la falta de transmisión intergeneracional del zapoteco.

En colaboración, Elsa M. Blancas, Saúl Vázquez y Jesús García, elaboran el capítulo: "Políticas de inclusión en la Educación Media Superior: entre las obligaciones del Estado mexicano y el derecho a la educación de los jóvenes indígenas". En su investigación, advierten que la inclusión educativa no ha sido acompañada de una transformación, sino de la implementación de subsistemas como el telebachillerato comunitario y la preparatoria en línea. En dos primeros momentos, se expone la legislación vigente sobre el derecho a la educación en México y se analizan tres objetivos estratégicos del programa para la inclusión y la equidad educativa. Uno de sus hallazgos fue, que la evidencia empírica muestra a nivel micro social, que los planteles con los mejores índices de acceso, permanencia y egreso de sus estudiantes, conjugan tres factores importantes: un Gobierno municipal que se interesa en la infraestructura y apoyo económico para proyectos educativos, la complementariedad de los proyectos federales y estatales, sumados al esfuerzo de las familias y los estudiantes (pág. 313).

Quinto eje, los temas discutidos en este eje se identifican con la tendencia hacia una mayor responsabilidad en lo que respecta a la cultura de género. Evidencian nociones que se tienen que trabajar para constituir una serie de políticas educativas que logren influir en las percepciones de equidad y justicia social.

Celene García, en "Políticas de fomento a la lectura con enfoque de género: una propuesta", realiza una propuesta con perspectiva de género, cuyo énfasis se pone en el desarrollo de la capacidad crítica mediante la lectura de textos, que propicien el cuestionamiento de las estructuras ideológicas de la dominación masculina. Enuncia algunas dificultades que han tenido las políticas de fomento a la lectura en el país. Expone el desarrollo de las capacidades críticas y argumentativas de los estudiantes, y la relación directa entre la motivación de los estudiantes y las técnicas didácticas de animación a la lectura que emplean los docentes.

El último capítulo del libro lleva por título: "Política lingüística respecto al lenguaje inclusivo", a cargo de Alejandra López. Discute los conceptos de política lingüística para explicar, desde una perspectiva no prescriptivista, lo que involucra el proceso de toma de decisiones sobre los cambios lingüísticos y sociales que

hoy imperan. Destaca que el lenguaje incluyente es antieconómico y le resta belleza a la lengua. Además de que puede conducir a cometer errores, que lo único que deja en evidencia es el desconocimiento del sistema y de sus múltiples consideraciones gramaticales.

En suma, el libro "Política educativa: Debates, acuerdos y omisiones", en su trabajo individual y en conjunto, evidencia la importancia y compromiso que asumen los autores para tratar realidades, conceptos y modos en los que se presenta la política educativa. Una obra que capítulo a capítulo ofrece la posibilidad dialógica que involucra al interlocutor con la intención de expandir, debatir formas en las que aparece la política educativa en escenarios contextuales y generales de México.

REFERENCIAS

Ibarra, L., Díaz, M., Roitman, P., González, S., & (Coordinadores). (2021). Política Educativa: Debates, acuerdos y omisiones. Santiago de Querétaro, México: Coedición Universidad Autónoma de Querétaro y Plaza y Valdés S.A. de C.V.



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).